

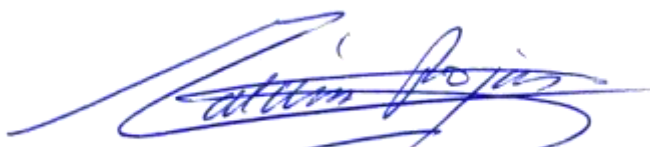
VALPARAÍSO, 24 de agosto de 2020.

OFICIO N° 05/2020

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE ACTOS DE GOBIERNO, RELACIONADOS CON LA HABILITACIÓN DE INMUEBLES PARA LA INSTALACIÓN DE HOSPITALES DE CAMPAÑA O PARA HOSPEDAJE DE ENFERMOS COVID-19, Y EN ESPECIAL, EL ARRENDAMIENTO DE “ESPACIO RIESCO” (53)**, acordó solicitar a Ud. tenga a bien, designar a un asesor de la Biblioteca del Congreso Nacional, para apoyar al desarrollo de las sesiones, las que han sido fijadas los días lunes, de 12:30 a 14:00 horas.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden de la señora Presidenta de la Comisión Especial Investigadora, diputada **KAROL CARIOLA OLIVA**.

Dios guarde a Ud.,



MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- **AL JEFE DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL.**